

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 70.—Teniendo que girar a esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

Madrid 9 de Marzo de 1877.

### POLITICA INTERIOR.

«Que semana tan laboriosa!» Sin caer en los extremos de la exageración, bien podemos llamar a esta semana la semana de Mondo, fiscal de imprenta encargado de la custodia de esa mostruosa reaccionaria que se llama decreto de 31 de Diciembre de 1875.

A medida que el tiempo avanza, vamos afirmándonos en nuestra convicción del primer día, á saber: que es absolutamente imposible la vida regular y ordenada de la prensa periódica sujeta a la draconiana disposición que citada queda. Y tan cierto es esto, tan indefendible es esa ley, que hasta el mismo gobierno, un gobierno presidido por el Sr. Cánovas, y en el cual es ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, y caben hombres como Toreno y Barzanallana, un gobierno de tales condiciones, ha declarado en pleno Parlamento que dicha legislación tiene defectos que es preciso corregir. De tanto bullo son esos defectos, por los hombres del poder confesados que, como decimos, no pueden absolutamente coexistir la institución de la prensa y el ya citado decreto de 31 de Diciembre.

Y como á estas alturas no es posible prescindir de la prensa, como no es posible prescindir del oxígeno que respiramos, como la prensa llena una de las primeras funciones de la vida social y es en el movimiento y desenvolvimiento de los pueblos lo que el vapor á la caldera, lo que la caldera á la máquina, lo que la máquina á la industria, lo que la industria á la riqueza, lo que el alma al cuerpo; al surgir ese profundo antagonismo que hemos señalado, al producirse el choque que, inevitable, fatalmente tiene el decreto que mata á la prensa ó la prensa que mata al decreto; pero no así como se quiera, en sentido metafísico y figurado, no tiene que morir uno de los dos elementos antagonicos en el sentido material de la palabra.

Y si la prensa no puede morir por las razones que apuntadas quedan y por otras muchas que por sabidas y en gracia de la brevedad no señalamos; si la prensa no puede morir, repetimos, y el gobierno se empeña temerariamente en no matar el decreto de 31 de Diciembre de 1875, qué sucederá en esta sociedad española tan combatida, tan perturbada y tan digna de mejor suerte? Abandonamos la respuesta al juicio del lector, al juicio de la opinión pública, no pudiendo como no podemos, teniendo á la vista el inconcebible decreto que combatimos, ni siquiera indicar los peligros que semejante consecuencia puede traer al mismo gobierno que la padecerá tan absurda, tan terrible es la tiranía que sus envueltos dardos se vuelven siempre, por desgracia providenciales, y es contra la torpe mano que los lanza y la siniestra mano que los dirige.

Un escritor es un poder, decía desde este mismo sitio hace algunos años un publicista distinguido y valeroso que ha tenido tremendas batallas contra la tiranía en días como estos de verdadera prueba, y al cual escritor enviamos un cariñoso saludo recordándole entre sus tradiciones, aunque no su talento. Un escritor es un poder, secundario y relativo en la organización de los Estados verdaderamente cultos y libres; no es más que eso todavía, personificación en la alta y sagrada institución de la imprenta, colocado en las

cumbres de la imparcialidad, del derecho y de la justicia, reflejando los dolores y las necesidades y las aspiraciones de los pueblos. Un escritor es el primero y mas esencial de los poderes públicos, pues aunque él no revista ostensiblemente las formas externas de ese organismo encargado de la pública administración en sus varias y complejas manifestaciones, lleva á esas esferas sus ideas, sus sentimientos, sus problemas, sus soluciones, que son las ideas, los sentimientos, los problemas y las soluciones de los pueblos ó las sociedades ó las razas en que se inspira.

Admitido con mas ó menos restricciones el principio de la soberanía nacional, de la soberanía popular, mas propiamente dicho, como fuente única y legítima de los poderes públicos, principio cuyo origen no hemos de discutir aquí porque también en este terreno elevadísimo pudiéramos caer en las malas de hierro de ese decreto inconfundible, admitido ese principio, decimos, no es posible la manifestación legal de esa soberanía, y por consiguiente, no es posible la organización de los poderes legales y justos, sin la libertad de la prensa, libertad que es la savia de la vida, sin mas limitaciones que las que señala el código penal, como á todos los ciudadanos, y que necesariamente imponen la moral y las buenas costumbres, cuando los pueblos atraviesan esos períodos normales y tranquilos, en los cuales, tan sólo se pelea con las armas de la ciencia en el ancho palenque de la discusión. Ay, de los gobiernos que no comprenden á tiempo estas sencillas y elementales, al par que profundas é incontestables verdades!

Nos han inspirado el anterior artículo las noticias que recibimos y vemos en la prensa é insertamos en otro lugar de este número, relativas á denuncias de periódicos, pero tantas y tan continuadas que, sinceramente, creemos que no es posible pasar adelante sin llegar á la muerte completa de esa institución, muerte que, como dejamos apuntado, creemos completamente imposible resultando el fatal dilema que también queda señalado en la esencia de lo que decimos.

La Patria de hoy, titula su artículo de fondo. En la agonía. Qué mas agonía que esta que sufrimos, querido colega?

Con motivo de seguir discutiendo La Epoca sobre la hipótesis de una entrevista entre el jefe del gobierno y un hombre público, conocido por sus ideas radicales, La Compañía, no sin dejar de calificar de discretas las observaciones del colega de la calle de la Libertad, dice que se halla autorizada para volver á declarar que aquellas partes de la equivocada base de una entrevista que no se ha verificado.

Ya lo oye La Epoca. No pasan ni dejan de ser discretas sus observaciones, cuya discreción se tendrá en cuenta por quien corresponde; pero tiene tan buenos deseos una equivocada base, toda vez que tal entrevista no se ha verificado ni se verificará en el sentido que La Epoca quiere.

Hace un año próximamente recibí mi nuestro apreciable colega La Epoca la consigna de hacer patrióticos llamamientos á lo que él llama diseminadas huestes de la democracia, entre las que él cree existen hombres cuyas dotes de gobierno han sobrevivido al naufragio revolucionario. Este sistema de política de atracción, de poco efecto entre los diseminados, produjo, según un periódico de la manera, la recogida de sus huestes por 15 días y una denuncia, ya La Epoca el ser el primero entre los adictos al gobierno. Las cosas

cuando se personifican, son tan mudables como los hombres, y comprendiendo el diario de la calle de la Libertad que sus bellos temas no le habían dado resultado plausible, abandonó el camino emprendido, dejando á las huestes diseminadas en las mismas condiciones que tenían.

Como han transcurrido muchos días y con motivo de la proyectada fusión de esas huestes diseminadas, vuelve el colega cancleresco á hacer nuevos llamamientos á aquellas, existiendo sólo de las mismas que proserbian del cuadro de su programa, todo ideal capaz de conciliar las pasiones de la multitud, cuyo servicio se pagaría con desempeñar el papel que les incumbe en los destinos de la política.

La exigencia estaría oportuna y hasta conveniente, si no se tratase de huestes diseminadas como las llama el colega.

Deja las cosas como se hallan fuera de la ley, que con el tiempo no es posible el entendimiento á todos, y las huestes diseminadas, no son de las que varían sus programas á cada momento.

A la lista de los presuntos senadores vitalicios publicada por algunos periódicos, hay que añadir los nombres de D. Ramón Cabrera, conde de Morella y el de D. Antonio Ramos de Meanes, duque de Baños, cuyo flamante título lleva la rubrica del Sr. Cánovas del Castillo.

Aparece también que el general Cabrera tiene derecho doble á la senaduría: por grande de España y por capitán general de nuestro ejército.

La dificultad que se presenta, es para el nombramiento de la comisión examinadora que estudie las condiciones de los aspirantes. Por qué, dice el Parlamento, no se constituya desde luego de los capitanes generales, almirante, arzobispos, patriarca y los presidentes de los Tribunales Supremos y del Consejo de Estado?

Pues muy sencillo, porque el gobierno no abdicaría desde luego esta facultad que se abroga interpretando la Constitución y el gobierno del Sr. Cánovas no abdicar nunca ni aun de sus errores y desaciertos.

Protestando La Política, que habla por cuenta propia y sin acuerdo del presidente del Congreso, cuyas opiniones ignora en el punto concreto de la forma con que han de reanudar las Cortes sus tareas, opina por la supresión del discurso de la corona que, habia de provocar debates inútiles con perjuicio de la discusión de los presupuestos.

Para todo da Dios lugar cuando no se tiene miedo.

Anoche continuó en el Ateneo la discusión de la Constitución inglesa, haciendo uso de la palabra nuestro amigo Sr. Carvajal.

Con frase elocuente y galana defendió una vez mas las doctrinas democráticas, sentando el principio de que las revoluciones son provocadas por los gobiernos reaccionarios, que no dan paso á los progresos que continuamente se introducen en la esfera social.

El Sr. Moreno Nieto se levantó á contestar, pero lo hizo en términos tan personales y á bastonados, que extrañó lastimosamente el punto del debate, desvirtuando así el espíritu de la discusión.

Vuelve á ponerse sobre el tapete el nombre del Sr. Posada Herrera. Hoy no ya se ocupan de si este señor será presidente ó no, que esto se halla discutido, sino sobre la actitud que podrá adoptar aquel hombre público en vista de la marejada que hay en el mar de la situación.

Allá veremos.

Ayer se aseguraba que el Sr. Manfori vendrá dentro de poco á residir en esta corte.

Cada paso es un gazapo.

Hablase de una reunión que parece van á celebrar los grandes de España que tienen derecho á la senaduría vitalicia con arreglo á la Constitución.

Esto lo motivó el criterio estrecho y restrictivo del gobierno que, en materia de interpretaciones constitucionales discurre por tentativamente.

Aquí de la frase repetida en esta legislación por un diputado de la minoría, comparando al ministerio Cánovas á aquella ave medrosa que después de empollar huevos de aguilas se espantaba de sus hijuelos.

Recuerda un periódico, que un diputado de la mayoría aceptó la gran cruz de Isabel la Católica, y hasta la fecha no se ha dirigido la oportuna comunicación á la presidencia de la Cámara popular, para los efectos de la vacante que desde luego resulta.

Conste para en su día.

Comentando El Siglo Futuro las elecciones que acaban de verificarse dice:

«El Sr. Romero Robledo ha dejado algo que desear á sus amigos, pues de 49 provincias ha perdido las elecciones en dos y media».

«Que ganas tienen estos neos de poner al descubierto la falta de práctica en eso de sacar grandes mayorías.»

«Si el señor ministro de la Gobernación no sabe otra cosa, qué han de hacerle sus amigos?»

Una comisión del Banco de España, siguiendo el ejemplo de aquella del ministerio de Hacienda, ha conferenciado á espaldas del Sr. Barzanallana con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos de la competencia exclusiva de aquel.

No creyendo, sin duda, esa comisión poderse entender, según se ha dicho, como la otra con su jefe inmediato, se fue á entender con el Sr. Cánovas; pero mas atenta, ha ido á dar cuenta al señor Barzanallana del objeto de esa conferencia, que no era otro que el de pedir autorización para importar 130 millones de reales en plata acuñada ó por acuñar, retirando de circulación otros tantos de billetes.

El Sr. Barzanallana, al decir de La Correspondencia, no puede menos de agradecer esta deferencia de la comisión del Banco.

¿Si será bonachon el Sr. Barzanallana?

Epigrafe de un artículo de El Diario Español.

«LO QUE PIENSA LA OPINION PUBLICA.»

¡Calla! ¡Calla!

El Parlamento, diario de oposición, dice:

«En buen hora que la situación se blinde; en buen hora que resista el arriete de la opinión se abra paso, si no como el café, por entre las blandas hojas, como el huracán entre los altos riscos.»

Según vemos en La Te el célebre Menorera está ya en Madrid, le avellena.

Buen lastre, buen lastre, señores conservadores y señores de Caselli y de Caselli.

Con sentimiento recibimos anoche el siguiente oficio:

«Fiscalía de imprenta de la Audiencia de Madrid. El número 50 del periódico que se publica en esta Capital con el título La Integridad de la Patria, correspondiente al día de la fecha, ha sido denunciado por esta Fiscalía al tribunal de imprenta por el artículo que inserta en la 2.ª plana, columnas 2.ª y 3.ª que empieza con las palabras, «Mi estimado», y concluye con las «lecti-simo amigos».

Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes, suplico á Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 8 de Marzo de 1877.—El fiscal de imprenta, Pedro Mendo de Figueroa.

Sr. Director del periódico El Pueblo Español.

Ya escampa y hován guijarros! Hé aquí la muestra:

«Fiscalía de imprenta de la Audiencia de Madrid. El número 506 del periódico que se publica en esta Capital con el título El Siglo Futuro correspondiente al día de la fecha, ha sido denunciado por esta Fiscalía al tribunal de imprenta por el artículo que inserta en la 2.ª plana, columna 2.ª y 3.ª que empieza con las palabras «Es necesario» y concluye con las de «vanidosos torpezas».

Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes, suplico á Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid 8 de Marzo de 1877.—El fiscal de imprenta, Pedro Mendo de Figueroa.

Sr. Director del periódico El Pueblo Español.

«Dios guarde á Vd. muchos años.» Madrid 8 de Marzo de 1877.—El fiscal de imprenta, Pedro Mendo de Figueroa.

Sr. Director del periódico El Pueblo Español.

Recuerda La Te que en todos los viajes de la Corte, desde 1845 hasta 1868, no hubo gobernador de provincias visitadas que no recibiera una gran cruz ó unos ascensos; extrañando el colega que hoy los gobernadores que se hallan en ese caso, dimiten ó sean dimitidos.

Dice bien el colega: otros tiempos reclaman otros procedimientos y otros usos.

Transcribiendo El Diario Español el artículo del proyecto de reestanco de la sal, y haciéndose cargo del juicio que aquel mereció á la prensa oficiosa antes de ser conocido, deja la parte de responsabilidad que pudiera caberle, toda vez que nada, absolutamente nada, ha dicho sobre el particular.

Así, así: á quien Dios se las dé....

Hacemos nuestras las siguientes líneas de La España:

«Con motivo del nuevo método de tallar los sellos para inutilizarlos, ahora puesto en boga, puede ocurrir, y con efecto ha ocurrido ya, que los sellos que se envían á particulares y sobre todo á los periódicos en pago de suscripciones, resultan tallados y aparecen como inutilizados cuando en realidad no lo han sido. Los perjuicios y disgustos que esto puede ocasionar, no hay para qué encarecerlos, y rogamos á nuestros colegas que se hagan cargo de estas observaciones que á todos interesan, á fin de que se ponga, por quien correspondiere, el oportuno correctivo á este abusivo sistema de inutilización de sellos, que puede redundar al cabo en perjuicio de la misma república.»

Para demostrar la falta de armonía que reina en el campo conservador, para que no se juzgen nuestras contiendas declamaciones como sistemáticas, sino hijas de la convicción que tenemos de la personificación de cuanto vemos, vean nuestros lectores las palabras que sirven de tema á el artículo de La Epoca de anoche, tomadas de una carta de un conocido diplomático muy amigo suyo y servidor de esta situación.

Hélas aquí:

«Me duele lo que Vd. me dice acerca de nuestros partidos. Cada hombre que en cualquier sentido desputa tal cosa á una jefatura, y no se aviene á prestar buenos servicios si no ocupa el primer lugar. Así no hay partido que pueda ser gobierno, ni posibilidad de gobierno homogéneo con unidad de miras; Dios nos tenguede su mano y nos dé mas amor á nuestro país y menos á nuestras personas.»

Después de esto poco hay que decir.

Retrato al natural de un conservador hecho á las mil maravillas por un redactor del ultramontano Siglo Futuro:

«Modestos horteros, pobres de solemnidad, mete sillitas y saca bancos en su primera edad, desganitarse en los días de jarana gritando: ¡viva la libertad! ¡abajo los tiranos! No hay conspiración en que no tomen parte, ni orden que no les parezca despojos; ni exigencia popular que no les parezca muy puesta en razón. Pero si comprando bienes nacionales, haciendo unas cuantas contratas, prestando dinero al Tesoro público llegan á reunir una fortuna, ¡oh! entonces ingresan en las respetables clases conservadoras, entonces todo grito les parece subversivo, la libertad toma á sus ojos todos los aires de una perdularia, el orden es un señor á quien todo debe sacrificarse, y es evidente la necesidad de vivir en paz con el gobierno, con la guardia civil y hasta con el clero, para que moralice á los pobres y no se acuerden de pedir lo que les suyo, aunque esté en poder de otros.»

Paga vida, dice La Patria que le queda al ministerio que preside el señor Cánovas.

«Sonaba el ciego que veía, caro colega.

Tenemos Cánovas para algun tiem-

po. Ni todos los legales juntos pueden con él y menos si no suelta el ligui.

Con motivo de haber dicho El Publico que había mar de fondo dice El Cronista que lo que no hay de fondo son artículos de oposición. Pero hay ley de imprenta.

Sobre el reemplazo de monsieur Layard, representante de Inglaterra, circulan por la prensa ministerial estrictaciones que tienden a desvirtuar el mal efecto producido por la noticia que tan ágría y descarnadamente publicó La Correspondencia...

Lo que hasta ahora ignoramos, es el origen de la noticia que, 6 ha partido del gobierno o se le ha comunicado directamente al eco de la opinión en el Gabinete inglés.

No desuelan los ministeriales por su ingenio.

El célebre Asmodeo, redactor de La Epoca, á quien según un colega no le pide el cuerpo bromo, se ha permitido decir esta especie de blasfemias.

La Cuarema de 1877 es digna del Carnaval por su movimiento y animación.

Sr. Asmodeo, Sr. Asmodeo, siendo usted católico á toda prueba, ¿cómo se atreve á decir que la cuarema es igual al carnaval?

Esto no es de sumisos hijos de la Iglesia, y por lo mismo, hace bien el periódico citado en pegarlos como os pega.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Viena 7.—Asegúrase que el ministro húngaro de Hacienda se dispone á negociar con un empréstito para hacer frente á los gastos corrientes. Crearíase una deuda flotante...

París 8.—Han llegado de Londres el conde de Schomberg y de Berlín el general Ignatieff. Hoy celebran la anunciada conferencia.

San Petersburgo 6.—Han tenido lugar en Odessa grandes festejos en honor de S. A. y el general en jefe del ejército del Sur.

Constantinopla 7.—El libro Tojo otomano está ya terminado, y contiene los principales documentos relativos á los acontecimientos que se han verificado desde Setiembre de 1876 á fines de Enero último.

La traducción francesa no estará ultimada hasta dentro de tres meses próximamente, de modo que no podrá presentarse en 13 del actual á la apertura del Parlamento.

Cádiz 8.—El vapor español, Leon, de la empresa de Filipinas, ha fundeado hoy en este puerto sin novedad, adelantando al día las noticias postales del archipiélago en bandera extranjera.

Vienna 7.—El resultado de la elección para la Dieta del Tiro, es hasta ahora ventajoso á los clericales.

Londres 7.—La conferencia que ha de celebrarse en París, entre Mr. Decazes, el príncipe Orloff y Ignatieff, á mediados del presente mes, sobre la cuestión que hoy preocupa al mundo, se tiene por decisiva.

Belgrado 7.—Las elecciones de la Skoupchina, convocada nuevamente para el 30 de Abril, han sido objeto de protestas por parte de los conservadores, capitaneados por Marmoritz, el que espera reemplazar á Bislich. Los socialistas se encuentran muy agitados, pidiendo la libertad de varios abogados presos hace cinco días.

París 8.—La Bolsa ha cerrado á 3 por 100 francés, á 73 30 por 100 id., á 106 35 exterior español, á 11 1/2; consolidado inglés, á 98 9/16.

Después de Bolsa se cotizaba Exterior español á 11 3/8 Interior id., á 10 3/8.

París 8 (retrasado).—Después de verificarse la anunciada reunión magna de los bonapartistas, que tendrá lugar el día 16 en Chislehurst, se dirigió inmediatamente un manifiesto al país.

Viena 8.—Los insurrectos de la Bosnia, en vista de los atropellos cometidos por los redifos turcos, declaran que venderán ó morirán en la contienda.

New-York 7.—Mr. Hayes presentará en la sesión inmediata del Senado los nombres siguientes:

Mr. Everts para el ministerio de Estado. Sherman, Hacienda. Ch. Schurz, Interior. Mac Croly, Justicia. Gal Sagan, Guerra. Hale, Marina.

Key, para la dirección de comunicaciones. París 8.—M. R. B. Hayes, íntimo amigo del presidente Hayes, ha sido nombrado embajador de París.

El general en jefe del ejército del Norte ha dirigido una circular sobre quintas á los alcaldes de las Provincias Vascongadas, previniéndoles lo siguiente:

«Las reclamaciones á que de lugar la declaración de soldados, deben exponerse en primer término según la ley ante los ayuntamientos; pero á fin de que no queden desamparados los derechos é intereses de los que tengan que alegar causas que les eximan del servicio, si hubiere algún ayuntamiento que se negase á admitir aquellas reclamaciones, las llevarán los interesados al tribunal de jueces establecido en esta capital, para que las examine y resuelva en justicia.

Es cierto que por este procedimiento quedarán privadas las solicitudes de los interesados de uno de los trámites que establece la ley como garantía del acierto y justicia de las resoluciones definitivas, que corresponden en segunda instancia á las diputaciones reemplazadas para este objeto en esta provincia por el tribunal de jueces; pero como no hay otros términos hábiles para cumplir la ley, porque no es posible arbitrar quien reemplace en estas funciones protectoras á los ayuntamientos, ellos y ellos solos serían los responsables de los perjuicios que pudieran seguirse á algunos de sus administrados por desatender sus justas reclamaciones, negándose á examinarlas y resolverlas.»

La circular termina de la manera siguiente: «Verificada la declaración de soldados, el día 11 del actual, los mozos continuarán en sus casas hasta que oportunamente se avise cuando ha de dar principio el ingreso en caja, fecha que aun no ha sido fijada. Reitero á los alcaldes y secretarios de ayuntamientos la necesidad de que, para evitarseles perjuicios y gastos, manifiesten á este gobierno con oportunidad que se hallan dispuestos á verificar la declaración de soldados.»

Dicen de Valencia que durante el mes de Febrero se han exportado por el Grao 79,532 cajas de naranjas, que representan un valor de algunos millones.

El gobernador de Córdoba ha publicado un bando disponiendo que toda persona á quien se le ocupé puñal, faca, estoque ó navaja de grandes de exageradas dimensiones, sea presa, haciéndose pedazos en el acto dichas armas, é imponiéndose á los portadores de ellas 100 rs. de multa ó la prisión subsidiaria por la primera vez, 200 por la segunda, y formándose causa por desobediencia y desacato á la tercera. También se publicarán en el Boletín oficial los nombres de los multados.

Hoy saldrá de esta capital un correo de Filipinas.

De un olivo del término de Zaragoza apareció ayer por la mañana ahogado un hombre que se supone fuese un individuo que días antes desapareció de su casa.

En París, trata de organizarse una sociedad filantrópica, que tendrá por objeto arrancar de la miseria y el vicio la mayoría de los niños abandonados de la gran ciudad, y hacerlos útiles á sí mismos y al país. La Argelia ha sido la provincia escogida para los ensayos de esta obra, que llevará el título de Adopción, la cual se ha constituido bajo la presidencia del señor conde Funcher de Casell, y con la cooperación de personas muy distinguidas en la vecina república.

NOTICIAS GENERALES.

El general en jefe del ejército del Norte ha dirigido una circular sobre quintas á los alcaldes de las Provincias Vascongadas, previniéndoles lo siguiente:

«Las reclamaciones á que de lugar la declaración de soldados, deben exponerse en primer término según la ley ante los ayuntamientos; pero á fin de que no queden desamparados los derechos é intereses de los que tengan que alegar causas que les eximan del servicio, si hubiere algún ayuntamiento que se negase á admitir aquellas reclamaciones, las llevarán los interesados al tribunal de jueces establecido en esta capital, para que las examine y resuelva en justicia.

Es cierto que por este procedimiento quedarán privadas las solicitudes de los interesados de uno de los trámites que establece la ley como garantía del acierto y justicia de las resoluciones definitivas, que corresponden en segunda instancia á las diputaciones reemplazadas para este objeto en esta provincia por el tribunal de jueces; pero como no hay otros términos hábiles para cumplir la ley, porque no es posible arbitrar quien reemplace en estas funciones protectoras á los ayuntamientos, ellos y ellos solos serían los responsables de los perjuicios que pudieran seguirse á algunos de sus administrados por desatender sus justas reclamaciones, negándose á examinarlas y resolverlas.»

La circular termina de la manera siguiente: «Verificada la declaración de soldados, el día 11 del actual, los mozos continuarán en sus casas hasta que oportunamente se avise cuando ha de dar principio el ingreso en caja, fecha que aun no ha sido fijada. Reitero á los alcaldes y secretarios de ayuntamientos la necesidad de que, para evitarseles perjuicios y gastos, manifiesten á este gobierno con oportunidad que se hallan dispuestos á verificar la declaración de soldados.»

Dicen de Valencia que durante el mes de Febrero se han exportado por el Grao 79,532 cajas de naranjas, que representan un valor de algunos millones.

El gobernador de Córdoba ha publicado un bando disponiendo que toda persona á quien se le ocupé puñal, faca, estoque ó navaja de grandes de exageradas dimensiones, sea presa, haciéndose pedazos en el acto dichas armas, é imponiéndose á los portadores de ellas 100 rs. de multa ó la prisión subsidiaria por la primera vez, 200 por la segunda, y formándose causa por desobediencia y desacato á la tercera. También se publicarán en el Boletín oficial los nombres de los multados.

Hoy saldrá de esta capital un correo de Filipinas.

De un olivo del término de Zaragoza apareció ayer por la mañana ahogado un hombre que se supone fuese un individuo que días antes desapareció de su casa.

En París, trata de organizarse una sociedad filantrópica, que tendrá por objeto arrancar de la miseria y el vicio la mayoría de los niños abandonados de la gran ciudad, y hacerlos útiles á sí mismos y al país. La Argelia ha sido la provincia escogida para los ensayos de esta obra, que llevará el título de Adopción, la cual se ha constituido bajo la presidencia del señor conde Funcher de Casell, y con la cooperación de personas muy distinguidas en la vecina república.

En la madrugada de anteayer ocurrió un choque de los trenes de mercancías en las inmediaciones de Almorechón, resultando ocho heridos leves.

El martes último tuvo lugar un suceso desgraciado á bordo del vapor correo de la Habana, España, anclado en el puerto de Cádiz.

Un camareño, en el momento de subir una caja de lona, rompiódselle la tibia, dió tal caída, que de sus resultas se encuentra en estado sumamente grave.

Segun los periódicos de Málaga, que ayer mañana hemos recibido, en la madrugada de anteayer continuaba el incendio que se declaró en los almacenes de D. Eduardo Huélin, y del cual hemos dado ya algunas tristes noticias. La casa de D. Juan Rodríguez, inmediata á los almacenes, ha quedado reducida á un montón de escombros: otros edificios colindantes han sufrido mucho, y se cree que habrá que proceder á su derribo. El fuego quedaba localizado en parte de los almacenes en la madrugada de anteayer.

Se han hecho heroicos esfuerzos para extinguirle: las autoridades, los operarios de las fábricas de algodón de Sr. Larios, los bomberos, los soldados y guardia civil, han

rivalizado en valor para conseguir lo que desgraciadamente no sabemos si aún se habrá alcanzado. Varias han sido las desgracias personales; algunos contusos, un guardia civil con un brazo fracturado y herido de gravedad el comandante de la guardia municipal D. Cristóbal Martín. Hay muchos heridos leves.

A las cuatro de la tarde del día 6 del actual en la carretera de Madrid, á consecuencia de un vuelco de un carro que conducía Miguel García, quedó éste muerto en el acto. En el carro iban su esposa y tres hijos menores, sin que afortunadamente recibieran daño alguno. La guardia civil del puesto de Requena, prestó á aquellos desgraciados cuantos auxilios le fué posible en tan crítica situación.

La Junta de cárceles de Barcelona ha acordado establecer en ellas una biblioteca para servicio de los reclusos.

Ayer debieron celebrarse en la colegial de Alicante honras fúnebres por las almas de los que fueron fusilados en el paseo de los Mártires de aquella ciudad por la causa de la libertad en 1844.

Esta madrugada seguía la interrupción de la línea telegráfica á Burdeos en territorio francés y era difícil la comunicación con Barcelona.

Se han franqueado las líneas de Castilla y Galicia.

Se ha encargado de la defensa de El Sotfo el ex-ministro Sr. Pedregal.

En los meses de Junio, Julio y Agosto se verificará en Amsterdam una Exposición internacional histórica. Comprenderá los grupos de tipografía, litografía, fotografía, fundición y grabado en madera, además de otros no menos importantes. Una de las salas quedará reservada á la exhibición de los tesoros tipográficos de Holanda y contendrá las muestras más antiguas de este arte en los Países Bajos.

En Tiemblo, pueblo de la provincia de Avila, ha sido asesinado un sujeto llamado Bladio García Calahorra por un vecino suyo. El juez de primera instancia de Cebreros ha empezado á instruir las diligencias correspondientes.

Ayer tarde debió salir de Gibraltar la escuadra inglesa para entrar el lunes en la bahía de Cádiz.

El lunes de esta semana fundó en la bahía de Cádiz el pailebot americano Jesse Carl, procedente de New-York, conduciendo á su bordo todos los productos y artículos españoles que figuraron en la Exposición de Filadelfia.

El nuevo alcalde de Pamplona ha mandado cerrar las tiendas de la población todos los días festivos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto un expediente entablado por el alcalde de Gijón sobre la denuncia de un artículo que publicó El Productor Asturiano, en el sentido de que las denuncias sobre abuso de libertad de imprenta solo pueden entablarse por las fiscalías creadas al efecto, y que estas son independientes de todo otro poder cuando consideren que hay motivo para ello.

El general Ignatieff llegó el 4 á Berlín. Por la mañana conferenció largamente con el conde de Oubril, embajador de Rusia en la corte de Alemania; á las cuatro de la tarde fué á casa del príncipe Bismark, donde estuvo mas de una hora; á las seis volvió para comer con el príncipe, y por la noche celebró una segunda entrevista con el conde de Oubril.

Ayer debió salir para París, á cuya capital irá Schuwaloff, embajador de Rusia en Londres, con objeto de conferenciar con él. Porque, después de las entrevistas de Berlín, se ha resuelto no sin extrañeza del mundo diplomático, que el general Ignatieff no vaya á Londres ni á Viena.

Ayer ingresó en el Hospital General el dependiente de una carbonería á quien había atropellado un carro en la calle del Salitre, pasándole una rueda por encima de una cadera.

El ayuntamiento de Sasamon (Zaragoza) ha pedido que se suprima la escuela de niños.

De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 10 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos, y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1872 factura núm. 2,023 de presentación y 20 del registro de la Dirección, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, facturas números 238 y 1,587 de presentación y 61 y 62 del registro, importantes 105 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas números 3,392 de presentación y 64 del registro, y 3,364 de presentación, importantes 180 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2,420, 2,430 y 2,511 de presentación y 149 al 151 del registro, importantes 495 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2,252, 2,770, 2,292, 2,289, 2,502, 2,079, 2,375, 2,603, 2,609 y 2,740 de presentación y del 277 al 286 del registro, importantes 3,780 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 1,701, 1,705, 1,413, 1,414, 523 y 1,670 de presentación y 230 al 235 del registro, y del 2,056 al 2,127 de presentación, importantes 47,670 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 335, 336, 1,228, 330, 978, 325, 1,220, 232, 710, 120, 104 y 173 de presentación y del 92 al 43 del registro, importantes 7,755 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas de la segunda emisión, números 425 y 426 de presentación, importantes 1,980 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas de la segunda emisión, números 349 al 351 de presentación, importantes 2,580 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas de la segunda emisión, números 32 de presentación y 17 del registro, y 301 y 302 de presentación, importantes 315 pesetas.

Y la factura de bonos amortizados número 961 de presentación, sorteo de 30 de Diciembre de 1872, importante 5,000 pesetas.

Con 5,000 duros, mitad de los ingresos en la caja de Vizcaya, durante la última semana, que ha recogido el delegado del gobierno, ha quedado cubierto el importe del suministro de pan á las fuerzas de aquella división en Octubre último.

A pocos kilómetros de Huesca existe una cuadrilla de malhechores.

Las escavaciones que se practican en Roma han producido últimamente algunos descubrimientos interesantes. En el Esquilino, entre las iglesias de San Eusebio y San Antonio, se ha descubierto el antiguo depósito del acaudalado de la Aniana y dos ricos depósitos de barro cocido y otros consistentes en paños, estatuas de divinidades femeninas, etc.

En los jardines de Mecenas se han hallado dos estatuas de mujer, una de Sileno y un perro esculpido de mas de un metro de altura, y de trabajo tan perfecto, que se le puede considerar como una de las esculturas antiguas más bellas de Roma.

Ayer se recibió en el ministerio de Fomento la invitación oportuna para que España concorra con sus productos á la exposición ó concurso de horticultura que muy en breve se inaugurará en Amsterdam.

Leemos en el Irredentista: «El delegado del gobierno recogió ayer de la caja del Señorío 100,000 rs., mitad de los ingresos de la última semana, y con esa cantidad ha quedado cubierto el importe del suministro de pan á la división de Vizcaya en Octubre último. Continúa intervenida la caja para el pago de las cuentas de los meses siguientes por el mismo concepto.»

Cartas de Cuba recibidas por el último correo dan cuenta de la entrada de nuestras tropas en Mayari, pueblo donde no penetraban nuestros soldados desde hacía ochos años. Allí se han encontrado una población formada por los insurrectos y grandes provisiones de granos y de efectos, de que la administración militar se ha apoderado.

Esta mañana han llegado á esta capital los ministros de Estado y Fomento y han conferenciado después con el presidente del Consejo.

También regresaron los señores directores de agricultura y obras públicas y los secretarios de ambos ministerios.

El célebre Tomá protagonista de la popularísima novela de la señora Beecher Stowe, continúa residiendo en Londres, en donde es objeto de la curiosidad pública. Este anciano negro tiene ahora 88 años, y ha llegado á ser ministro de una secta disidente en la América del Norte.

El inspector de orden público Sr. Chinchilla ha sorprendido en Alcoy varias casas de juego deteniendo en la cárcel á los individuos que en ellas se hallaban, por ser la mayor parte de estos reincidentes en esta clase de juegos, que están terminantemente prohibidos por la ley.

Segun se asegura, ha sido aprehendido en la villa de Eulés, el que se cree sea autor del homicidio cometido hace tiempo en Castellon, cuya victima fué una muchacha de

determinados empleos civiles á jefes y oficiales de reemplazo.

2.ª Que causen vacantes y ofrezcan la parte proporcional para el ascenso todas las bajas que ocurran en las diferentes situaciones de activo ó reemplazo.

3.ª Que el ascenso de los regresados de Ultramar sea sin perjuicio de la escala de la Península.

4.ª Snpresion de las prórogas de edad para retiro.

5.ª Recomendacion al Gobierno de los méritos y servicios de la clase de coroneles.

El cuadro estadístico del número de generales y jefes del ejército alemán, correspondiente al año 1876-77, consigna las siguientes cifras: 8 feldmarescales, 52 generales de infantería, 63 generales de caballería, 69 tenientes generales, 152 mayores generales, 162 coroneles, 164 tenientes coroneles y 488 comandantes de infantería; 61 coroneles, 42 tenientes coroneles y 160 comandantes de caballería; 13 coronas, 19 tenientes coronas y 111 comandantes de artillería á pie; 15 coronas, 8 tenientes coronas y 54 comandantes de ingenieros; 3 coroneles, 5 tenientes coronas y 7 comandantes del tren.

Total de oficiales de plana mayor, 1,692.

Esta madrugada continuaba interrumpida la línea telegráfica de Burdeos en territorio francés y era difícil la comunicación con Barcelona.

Anuncián de Kichenell, que los temporales han puesto impracticables todos los caminos. Los cuerpos del ejército ruso del Pruth están incomunicados.

Un consejo de ministros celebrado en San Petersburgo el 5 del actual, acordó no conceder plazo alguno á Turquía para el planteamiento de las reformas.

El Consejo de guerra permanente de la Ciudad Real ha dado apremiantes órdenes para la captura de tres individuos que secuestraron días pasados á un vecino de Horcajo de los Montes, no dejándole en libertad sino después de la entrega de cierta suma.

Ha entrado en España el ex-cabecilla carlista Jauregui, cura de Azpeitia.

Se encuentra en la cárcel de San Sebastian el republicano señor Barpelona, que días pasados fué detenido al entrar en España desde la frontera francesa.

Ayer llovió en Oviedo, Bilbao, Burgos, Logroño y Mahón, y nevado en Leon, Soria, Huesca, Pamplona y Vitoria.

Segun noticias telegráficas, el temporal continuaba ayer mañana en las costas del Mediterraneo.

La asamblea federal suiza se abrió el día 5 del actual.

Los nuevos miembros prestaron juramento en el Consejo nacional.

En seguida comenzó la discusión de la ley que fija el precio de exención del servicio militar.

El Consejo de los Estados ha nombrado vicepresidente á Mr. Hoffmann, (canton de Saint-Gall), en reemplazo de Mr. Roth, nombrado embajador de Suiza en Berlín.

Dice El Gradador de Alicante: «Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que anteayer se celebró una reunion de varias personas influyentes de esta capital, con el objeto de dar lectura á la Memoria y Estatutos para la Caja de Ahorros que se intenta establecer.

Habiendo sido aceptado el proyectado por todos los concurrentes, se ha dado á la imprenta para que pueda ser conocido antes de la reunion numerosa que se ha de celebrar el viernes 9 del corriente, en los salones del consulado.

El inspector de orden público Sr. Chinchilla ha sorprendido en Alcoy varias casas de juego deteniendo en la cárcel á los individuos que en ellas se hallaban, por ser la mayor parte de estos reincidentes en esta clase de juegos, que están terminantemente prohibidos por la ley.

Segun se asegura, ha sido aprehendido en la villa de Eulés, el que se cree sea autor del homicidio cometido hace tiempo en Castellon, cuya victima fué una muchacha de

servicio de un conocido comerciante de aquella vecindad.

Dice un periódico de Valencia: «Segun nos escriben de Castellon, en las elecciones de diputados provinciales solo han luchado las oposiciones en Castellon, Villarreal, Villafamé y Jérica. En el distrito de Castellon, D. Francisco Gonzalez Chermá, que luchaba en oposicion á D. Gaspar Juan, candidato independiente apoyado por todos los elementos oficiales y por la fraccion unionista, llamada vulgarmente *Cast*, retiró el último día de eleccion su candidatura, vista la imposibilidad de triunfar, contra dichos elementos, y teniendo además contra sí, mas de mil electores demócratas eliminados de las listas electorales.»

De la liquidacion practicada por el inspector de primera enseñanza de Alicante, resulta que aun se adeuda á los maestros de Orihuela la suma de 57.650 pesetas.

El pueblo de Betanzos hace vivas gestiones para que sea declarada de servicio de día completo aquella estación telegráfica.

Segun un viajero llegado anteanoche, antayer estaba nevando de un modo copiosísimo en Burdongo.

Se verifican en Inglaterra y los Estados Unidos grandes huelgas de maquinistas de ferro-carril y mineros.

Han empezado á establecerse en Valencia escuelas nocturnas parroquiales para la enseñanza de los obreros adultos.

Dicen de Kingaton, Jamaica, con fecha 22, que se temen serios disturbios políticos en Port au Prince, Hayti.

Han sido destruidas por el fuego en Galveston, Texas, el teatro de la ópera, la iglesia baptista y la residencia del juez Walker. Las pérdidas ascienden á 45.800 pesos.

Otro fuego en Pass Christian, Mississipi, destruyó antayer la iglesia católica, la oficina y residencia de W. A. Champlin, la oficina del *Sea Coast Nissor*, dos almacenes pertenecientes á George Brandt y varios otros edificios, causando una pérdida total de 30.000 pesos. Nada de esto estaba asegurado.

Dice *El Correo Militar*: «Hemos oido decir, pero sin saber si encierra verdad la noticia, que las levantiscas kabilas de Anghera vuelven de nuevo á negar su obediencia al emperador marroquí, estando capitaneadas ahora por el segundo jefe de aquel bajalato.»

### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Una orden fijando el plazo en que los propietarios del término municipal de Tarifa pueden pedir la rehabilitacion de sus inscripciones en el registro de la propiedad.

**Hacienda.**—Una orden concediendo el

plazo de un mes para que las administraciones económicas formen la estadística del impuesto de consumos conforme les está prevenido.

**Fomento.**—Una orden aprobando el escalafon que le acompaña de los catedráticos de institutos de segunda enseñanza.

## VARIADADES.

### LAS CORRIDAS DE TOROS.

Al combatir lo que se ha llegado á llamar tradicionalmente en España fiesta nacional, desde la época del Cid Campeador, hasta nuestros días, guíame la pluma una idea nobilísima al anatematizar este anacronismo del siglo XIX, como espectáculo anticivilizador, inhumano, bárbaro, inmoral y cruel. Y no es ciertamente mi objeto oponerme sistemáticamente en contra de la opinion general de mis conciudadanos, si no probarles concretándome á los estrechos límites de un periódico cuan perniciosamente influye en nuestros corazones diversion que, por su carácter, por su índole y sus móviles no es otra cosa que el *non plus ultra* del fanatismo de un pueblo escéptico, atrasado y pobre.

¡A los toros! ¡A los toros! grita el pueblo frenético y entusiasmado; y esto me recuerda las postimerías de la antigua y degradada Roma antes del Cristianismo, que tambien gritaba ébria de enloquecimiento ¡al circo! ¡al circo! y el pueblo se congregaba y se agitaba en torbellino tumultuoso, y como una avalancha todo lo inundaba, fraternizando la aristocracia con sus magníficas y deslumbrantes carrozas, con aquellas muchas umbras degradadas, que iban á presenciar con fruicion gozosa, como las fieras despedazaban entre rugidos espantosos y voraz encarnecimiento, al hombre inerme y sin defensa alguna.

Fijad vuestra mirada en el redondel, contemplad el toro, animal que van á sacrificar inhumanamente unos caballeros vestidos de mogiganga que despues de martirizar despiadadamente á la fiera, haciéndola sufrir dolores espantosos, la dan muerte de cualquier manera, y este animal que tan útil hubiera sido para la agricultura, muere rabiando entre voces, gritos, silbidos, y ademanes groseros. ¿Y qué diremos de los pobres caballos, tan nobles y tan necesarios? sacrificados horriblemente, primero por las cornadas de los *bichos*, por los acicates del picador, por los palos incensantes, propinados sin compasion por los *chulos*, ¡desgraciado animal! que con sus entrañas palpitante por el suelo, caído en la arena, agitando convulsivamente entre crueles dolores, todavia le martirizan y maltratan á golpes para que se levante y sufra nuevamente. ¿Esto es humano? ¿Qué perversidad de sentimientos?

¿Quién cooperará conmigo para conseguir que desaparezca tan odioso espectáculo? La mujer: á vosotras apelo, mis queridas y bellísimas compatriotas, que habeis nacido á la vida del sentimiento y del amor, á vosotras nobilísimas damas, encanto del hogar; á vosotras hijas del pueblo tan nobles en vuestras aspiraciones, tan tiernas en vuestros afectos: inculcad todas con vuestra natural influencia en el ánimo de vuestros padres, de vuestros maridos y de vuestros hijos por que desaparezcan de nuestra Espa-

ña las corridas de toros y no se rinda jamás tan ferviente culto á esa diversion.

El hombre con este espectáculo y especialmente la juventud se acostumbra á contemplar impasible la muerte de los lidiadores como una cosa natural y propia de su oficio, además de la familiaridad punible y perniciosa que insensiblemente engendra en sus corazones el hábito de ver y presenciarse tantas lástimas como consecuencia inevitable de esta diversion funesta.

Ya en tiempo de Carlos IV y por la época de pan y toros del flustre Jovellanos se publicó un decreto abolviendo las corridas, y eso que no existian los nervios eléctricos que llevan en su rápida corriente el pensamiento de las naciones: ni los ferro-carriles que surcan nuestro planeta encerrando en las entrañas de la locomotora el vapor que la impulsa vertiginosamente difundiendo con su aliento el espíritu de la civilizacion y del progreso por todo el mundo conocido. ¿Seremos refractarios á esta idea ya muy generalizada, por personas de ilustracion notoria? ¿Queremos aparecer mas atrasados que en los tiempos ominosos á que me he referido?

El gobierno que lo haga merecerá bien de la humanidad, al mismo tiempo que, conseguirá que se borre de nuestra memoria recuerdos tristes que nos ruborizan y sonrojan, pero que sin embargo debo apuntar ligeramente por si algo puede influir en el objeto que me propongo.

Un hombre ilustre, honra de la patria y de la marina española, valiente entre los valientes, tipo perfecto y acabado de caballerosidad é hidalguía, yacia en el lecho del dolor y en sus últimos momentos; otro hombre que no era ni ilustre ni marino, tambien estaba enfermo y postrado en cama por una desgracia buscada: el primero, sino abandonado, al menos olvidado; el segundo siendo objeto de los mayores cuidados y atenciones, tanto que por disposicion gubernativa, la calle donde vivia se cubrió de arena para que no le molestase el ruido que producen los carruajes: en cambio, en la del segundo no hubo arena que extender, ni prevenciones que hacer para evitarle molestias: para el segundo, targetas, felicitaciones, preguntas incansantes, anuncios diarios sobre el estado de su salud.

Comparemos. El uno, enfiesta la bandera de la patria en una mano y la mecha en otra, la sacó incólume y victoriosa poniendo nuestro pabellon immaculado á una altura brillante ante el mundo, y conquistándose un nombre envidiable y respetado que inmortalizará la historia honrando su memoria para ejemplo de las generaciones venideras. El otro fué cogido por un toro, de cuyas resacas perdió una pierna, y nada mas.

Es necesario que se destruyan para siempre esos templos del ante, y sobre sus ruinas se edifiquen los verdaderos de la ciencia, de la industria, del comercio y de la agricultura.

Ocaña y Febrero de 1877.

JOSÉ ORTIZ MORENO.

## GACETILLA.

El activo empresario señor Bernis ha abierto un abono especial para los dias de moda, que son los lunes, accediendo á los ruegos de muchos de los antiguos abonados al teatro del Circo.

Este abono estará abierto en la contadu-

ria del teatro de la Zarzuela hasta el domingo próximo, á los precios siguientes:

Precios por 12 funciones.—Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 810 reales.

Palcos principales sin idem, 480.

Butacas con entrada, 144.

Los señores que estuvieron abonados al teatro del Circo disfrutará la rebaja de un 20 por 100 sobre los precios anteriormente marcados.

Nos han remitido el prospecto de la empresa del teatro Real abriendo el anunciado nuevo abono de ópera por 20 representaciones que han de dar principio el domingo de Pascua 1.º de Abril y terminará á fines del mismo mes.

La empresa del teatro Real no obliga á sus abonados á que conserven sus localidades en esta ampliacion de funciones, ni mantiene los actuales precios. Aquellos que por cualquiera causa no renueven su abono, seguirán teniendo derecho en el próximo año teatral de 1877 á 1878 á las localidades que hoy ocupan, y en cuanto á la rebaja de precios que se eleva á un 20 por 100, el cuadro que aparece despues lo manifiesta en todos sus pormenores.

La temporada que se anuncia ha de inaugurarse con la representacion de la ópera española en tres actos titulada *Ledia*, original del Sr. D. José de Cárdenas, música del maestro Zubiarrre; la cual será puesta en escena con la propiedad, aparato y lujo que su argumento exige. Alternarán con ella *Mignon*, *Estrella del Norte*, *Fra Diavolo*, *Lucia*, *Martha*, *Rigoletto*, *Fausto* y *Barbero*.

El abono se hace por 20, diez y cinco representaciones.

Los palcos tienen notable rebaja, y las butacas costarán 352 rs. las 20 funciones; 192 las diez, y 95 rs. las cinco; todo sin entrada. Los precios de las localidades en contaduría y despacho son los siguientes:

Palcos bajos y plateas, sin entrada, 210 reales; palcos principales, sin entrada, 130; palcos segundas proscenios, sin entrada, 130; butaca, con entrada, 30; delantera de palco, con entrada, 13; centro de palco, con entrada, 8; antepecho de paraíso, con entrada, 8; segundas de antepecho de paraíso, con entrada, 6; primeras de paraíso y cubillo, con entrada, 5; paraíso y entrada general, 4.

El abono queda abierto en la contaduría del teatro desde el día 5 del corriente. Los señores abonados que gusten renovar los suyos respectivos podrán hacerlo hasta el día 12, y desde el 13 la empresa dispondrá de las localidades libres en favor de las personas que tienen solicitado nuevo abono.

La nueva planta de algodón bamia recientemente descubierta en Egipto, y que ha sido designada con este nombre por su gran semejanza con el vegetal llamado *bania* de aquel país. El nuevo algodón según se asegura, es de calidad igual al algodón ordinario de Egipto. Así como por entre los algodones comunes se deja un metro de distancia de uno á otro, los nuevos algodones requieren solamente medio metro.

Esta circunstancia y el gran número de semillas que da cada una de las nuevas plantas, hacen aumentar de un modo considerable la producción en una extension dada por lo cual no es extraño que, según escribe el corresponsal del *Times*, el mundo industrial y comercial de Alejandría se haya preocupado en gran manera de este descubrimiento.

«Efranés rusos.»—Con hambre y un pedazo de pan se puede hallar el paraíso debajo de un pino.

—Aunque llegues á tener un siglo no dejes nunca de aprender.

—Buen silencio vale mas que mala disputa.

—Mide cien veces y no cortes mas que una.

—No se muere mas que una vez, pero de esa nadie se escapa.

—El herrero lo primero que hace son las pizpas para no quemarse.

—Siempre es día feriado para el perezoso.

—Un necio tira una piedra al mar y cien cuerdos no la pueden sacar.

—Todo es amargo para quien en la boca tiene hiel.

—En viaje, el pan no aumenta la carga.

El presidente Lincoln era muy aficionado á las parábolas.

En 1855, cuando la guerra de Crimea, el representante de Rusia en Washington encontró un día á Lincoln, que era entonces simple senador; y le dijo:

—Está V. de parte de Francia ó de parte de Rusia?

—Caballero,—respondió Lincoln,—cuando yo era leñador, tenia en el bosque un vecino que se llevaba mal con su mujer. Una mañana salió mi vecino á cazar osos; por la tarde, unos leñadores vinieron á decirle á la esposa de mi vecino: «Venga V., su marido se encuentra con la escopeta descargada, se enfrenta con un oso que se lo va á tragarse, frente á un oso que se lo va á tragarse.» La esposa no se movió, y dijo: «¿qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

—¿Qué me importa todo eso? Si el oso se come á mi marido, me quedará viuda, y si mi marido mata al oso, luego me zurrará.» Siempre salgo perdiendo!»

que no reia, el rey pasó á su cuarto para hacerla reir.

—De suerte que...

—Que podeis estar seguro de que no se ha variado en lo mas mínimo lo que se tenia dispuesto para el día...

—¿Y se ensayará el baile esta noche?

—Si por cierto.

—¿Lo sabeis de positivo?

—Lo sé.

En este punto de la conversacion se hallaban los dos jóvenes, cuando entró Raul con el ceño farrucado.

Lorena, que le profesaba, como á todo carácter noble, una secreta aversion, se levantó apenas le vio acercarse.

—¿Y qué me aconsejais en este caso?... preguntó Guiche á Lorena.

—Que durmais con toda tranquilidad, querido conde.

—¿Y lo, Guiche, dijo Raul, os daría un consejo enteramente opuesto.

—¿Cuál, querido?

—El de montar á caballo y marcharos á cualquiera de vuestras posesiones. Luego que esteis allí, si quereis seguir el consejo del caballero de Lorena, podreis dormir todo el tiempo y con toda la tranquilidad que os parezca.

—¿Y á qué es marcharse, exclamó Lorena aparentando sorpresa: ¿qué motivos tiene Guiche para huir?

—Porque todo el mundo, y nadie mejor que vos

—Si, Lorena; pero considero á la princesa sumamente peligrosa.

—¿Por qué razón?

—Porque ha visto que el príncipe no es de un carácter muy apasionado por las mujeres.

—Verdad es, dijo riéndose el caballero de Lorena.

—¿Y lo que ha hecho...

—¿Qué ha sido?

# ANUNCIOS.

## HISTORIAS,

### DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El doctor encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España, con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 2.º

Esta abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga a la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 nel tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluidos los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.  
Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.  
Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfeccion, dejándolo terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frascos.

Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

## TOS, CATARROS.

### JARABE LENITIVO BLANCO.

DEL DOCTOR SIMON.  
Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.  
MADRID.  
3, CABALLERO DE GRACIA 3.

## LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA.  
Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallan como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zarzaparrilla, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla, y demás emolientes, átemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Cuación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricob. Corruarín, Desnues, y Quirós, principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Motthes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendada y propagada este sistema de curación.

N.º 2.º Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

## OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz, Calvo y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas 5, bajo, derecha.

Desengano, 10.

### LA SOLEDAD

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas ataudas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento. Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cada vereda. Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

PRODUCCION del KILÓGRAMO

de los SRES. RAOUX, FICHTY Y C<sup>IA</sup>, Constructores de la Rue de Gramont, PARIS.

donde siempre están funcionando.

## CAFES Y TES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL

Antigua es la nombrada de estos cafés y tes, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados sortidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones; lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan las operaciones de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los cafés y tes de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre listas para la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de 5 onzas y 10 onzas, torrados de estado para su mejor conservación. Los precios son 3, 3, 9, 10 y 15 reales libra.

Los cafés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 30 centesimos hasta 75.

DEPOSITO GENERAL DE COMINAS EN MADRID, CALLE MAYOR 18 Y 20.

AGENCIA, MONTEVIDEO, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceras y otros para conservar y proteger el té y el café.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA POR VAPOR NAVEGACION PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Gairil, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS PASAJES.	MONTEVIDEAO BUEENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE MADRID (via Lisboa).	2675	2080	1063	2441	2080	1046
Santander, Coruña.	2940	1960	1175	2430	1960	1175
Lisboa, Arica.	2770	1960	1175	2430	1960	1175

NOTA: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sumosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y hacer cargo, diríjase al agente general de la Compañía.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

RAQUIN

EST IMITATION OU CONTREFAÇON

TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

—Pues bien, señor, á vos he venido á ver, y me he acordado de lo que me dijisteis en el momento de la partida de Luis. El príncipe lo conocí y se retiró.

En cuanto á Luis, fué á buscar á su madre, pues conocía que tenía necesidad de una absolución mas completa, que la que acababa de recibir de su hermano.

Ana de Austria no tenía, respecto de Mr. de Guiche, los mismos motivos de indulgencia que había tenido respecto de Buckingham, y á las primeras palabras de Luis, advirtió que éste no se hallaba dispuesto á mostrarse severo.

La reina lo fué.

Era esa una de las astucias habituales de la buena reina para llegar á inquirir la verdad, pero Luis no se hallaba en su aprendizaje, pues llevaba ya un año de ser rey, y en ese año había aprendido á disimular.

Escuchando á Ana de Austria, á fin de dejarle desarrollar todo su pensamiento, y asistiendo á sus ideas con la mirada solamente ó con el gesto, se convenció por ciertas ojeadas profundas, y por ciertas insinuaciones hábiles, que la reina, tan perspicaz en materia de galantería, había, si no adivinado, sospechado por lo menos su debilidad hacia la princesa.

De todos los auxiliares de Luis, debía ser Ana de Austria el mas importante, así como habría sido el mas peligroso de sus enemigos; de consiguiente el rey mudó de táctica.

Echó la culpa á la princesa, absolvió al príncipe, y escuchó lo que su madre decía de Guiche, del mismo modo que había escuchado lo que le dijo de Buckingham. Por último, cuando vió que la reina

creía haber conseguido sobre él una victoria completa, se marchó.

Toda la corte, esto es, todos los favoritos y palaciegos, que no eran pocos, se reunieron por la noche para ensayar el baile.

Este intervalo lo había empleado el pobre Guiche en recibir algunas visitas.

En el número de estas había una que esperaba y tenía casi en igual grado, y era la del caballero de Lorena.

A cosa de las tres de la tarde entró en la habitación de Guiche el caballero de Lorena.

Su aspecto era de los mas propios para tranquilizar.

—El príncipe, dijo á Guiche, tiene un humor excelente, y nada parece anunciar que se haya presentado la mas ligera nube en el horizonte conyugal.

Por otra parte, para el príncipe tan poco rencoroso!

Hacia mucho tiempo que el caballero de Lorena tenía dicho en la corte, repetidas veces, que de los dos hijos de Luis XIII, era el príncipe el que había heredado el carácter del padre, carácter incierto é irresoluto, bueno en ocasiones, malo en el fondo, pero nulo para sus amigos.

Había amado, sobre todo á Guiche, haciéndole ver que la princesa llegaría poco á poco á dominar á su marido, y que por consiguiente se haría dueño del príncipe aquel que lograra captarse la voluntad de la princesa.

A eso había respondido Guiche con gran desconfianza y no menor presencia de espíritu.

debe saberlo, habla ya de cierta escena que se dice haber ocurrido entre el príncipe y Guiche.

—Guiche perdió el color.

—No hay tal, repuso Lorena; no hay tal, me parece que estais mal informado, Mr. de Bragelone.

—Estoy muy bien enterado, caballero, replicó Raul; y el consejo que doy á Guiche, es un consejo de amigo.

Durante esta controversia, Guiche sobresaltado algun tanto, no hacia mas que mirar alternativamente á sus dos consejeros.

Conocía intuitivamente que en aquel momento iba á decidirse alguna cosa importante para el resto de su vida.

—No es verdad, dijo Lorena interpellando al conde, no es verdad Guiche, que la escena no fué tan borrascosa como parece presumido, el señor vizconde de Bragelone, que por otra parte tampoco la presencié?

—Caballero, insistió Raul, haya sido ó no borrascosa la escena, no es precisamente de ella de lo que quiero hablar, sino de las consecuencias que puede tener. Sé que el príncipe dejó escapar algunas amenazas, y que la princesa lloró.

—Lloró la princesa! exclamó imprudentemente Guiche juntando sus manos.

—Calle! dijo riendo Lorena, esa es una circunstancia que no sabéis; veo que estais mejor enterado que yo, Mr. de Bragelone.

—Por lo mismo que estoy mejor enterado, insistió en que Guiche se aleje.

—Y yo siento lo ver de vuestra opinión, señor vizconde; pero creo inútil esa ausencia.